

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En Ciudad de México, domicilio social de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Grupo Carso"), siendo las 11.00 horas del día 10 de noviembre de 2020, se reunieron en el piso 6 del edificio "Frisco", dentro del Conjunto Plaza Carso, ubicado en Lago Zúrich No. 245, Col. Ampliación Granada, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, las personas cuyos nombres y el carácter con el que concurren aparecen en la lista de asistencia que, debidamente firmada y complementada con la documentación que acredita su respectiva personalidad, se agrega al apéndice de esta acta formando parte integrante de la misma, en atención a la convocatoria que se publicó en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el día 20 de octubre de 2020, de la cual también se agrega un ejemplar al apéndice de esta acta, en lo conducente, para formar parte integrante de la misma.

Fungió como presidente de esta asamblea, por designación unánime de los presentes, el señor Ing. Antonio Gómez García, director general y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en ausencia del presidente de dicho órgano, y actuó como secretario el señor Lic. Alejandro Archundia Becerra, en su carácter de secretario del consejo. También estuvo presente el señor C.P.C. Abel García Santaella, por designación del despacho que proporciona los servicios de auditoría externa: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

El presidente designó escrutadores a los señores Lic. Carlos Martínez Pérez y Lic. Diana Elizabeth López González, quienes habiendo aceptado su cargo, en el desempeño del mismo hicieron constar que en la asamblea se encontraban representadas 2,131'043,923 acciones, es decir, el 93.82% de las 2,271'515,185 acciones en circulación que integran el capital suscrito y pagado de la Sociedad a la fecha de esta reunión, por lo que el presidente declaró legalmente instalada la asamblea, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en lo aplicable, por el artículo décimo sexto de los estatutos sociales.

Acto seguido, el secretario informó a la asamblea que se cercioró de que la Sociedad mantuvo a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, con quince días naturales de anticipación a la celebración de la presente asamblea, los formularios de poderes que fueron elaborados por la Sociedad, mismos que reunieron los requisitos legales procedentes y, por otra parte, dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria publicada para la celebración de esta asamblea, cuyo texto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Sustitución del presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación del informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados especiales para que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que adopte la asamblea. Resoluciones al respecto.

Acto seguido se procedió al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día, en la forma siguiente:

I. Sustitución del presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría. Resoluciones al respecto.-

En relación con el punto I del orden del día, el presidente informó a los accionistas que con motivo del lamentable fallecimiento del Lic. José Kuri Harfush era necesario designar a la persona que lo sustituirá como presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría ("Comité") y, a continuación, propuso, en nombre del Consejo de Administración, que el señor C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi ocupara dicho cargo. Por otra parte, señaló que en la junta de Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el pasado 19 de octubre se había designado al señor Lic. David Ibarra Muñoz como integrante de dicho Comité.

Acto seguido, y previa la deliberación sobre este asunto, los accionistas adoptaron por mayoría de votos las siguientes:

RESOLUCIONES

"I.1. Se nombra al señor C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi como presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. "

"I.2. Se resuelve hacer constar que el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. está integrado de la forma siguiente:

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi	-----	Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño		
Lic. David Ibarra Muñoz		

II. Presentación del informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad. Resoluciones al respecto. En relación con el punto II del orden del día y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en el artículo 93-A de su reglamento, el secretario dio lectura al informe sobre la revisión de la situación fiscal correspondiente al ejercicio social que culminó el 31 de diciembre de 2019 de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Una vez que los accionistas analizaron la información que fue sometida a su consideración, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES

"II.1. Con fundamento y para los efectos de lo dispuesto por los artículos 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 93-A del Reglamento de dicha ley, la asamblea queda debidamente enterada del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, a través del informe sobre la revisión de la situación fiscal de la misma por el año comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, emitido el 16 de julio de 2020 por el C.P.C. Abel García Santaella, con registro número 14491 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, informe que se tiene aquí por íntegramente reproducido, como si a la letra se insertase."

"II.2. Agréguese al expediente de esta asamblea copia del documento a que se refiere la resolución que antecede, del cual se distribuyó oportunamente un ejemplar a cada uno de los accionistas representados en esta asamblea."

III. Designación de delegados especiales para que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que adopte la asamblea. Resoluciones al respecto.- En el desahogo del punto III del orden del día, y previa la deliberación del asunto a que el mismo se refiere, la asamblea adoptó por unanimidad de votos las siguientes:

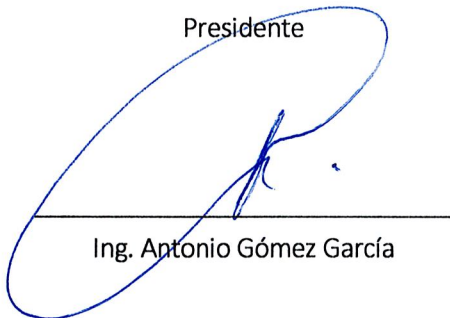
RESOLUCIONES

"III.1. Se resuelve designar delegados especiales de esta asamblea al señor Ing. Antonio Gómez García, director general de la Sociedad, así como a los señores L.C. Arturo Spínola García, Lic. Alejandro Archundia Becerra y Lic. Carlos Martínez Pérez."

"III.2. Los delegados especiales designados contarán con las facultades más amplias para que, según sea necesario o conveniente: a) Comparezcan ante notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente la presente acta; b) Tramiten en el Registro Público de Comercio las inscripciones que sean procedentes, por sí o por medio de la o las personas que designen; c) Preparen y publiquen el o los avisos que consideren procedentes en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea; d) Expidan certificaciones de esta acta o de cualquiera de sus partes, así como, todas aquellas certificaciones que sea necesario o conveniente expedir y que se relacionen con la presente asamblea; y e) Realicen cualesquiera actos y gestiones para que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta asamblea. En el ejercicio de sus facultades podrá actuar indistintamente el director general o cualquiera de los demás delegados especiales designados, en forma individual."

No habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura al acta de la asamblea y se sometió a consideración de los accionistas, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en los presentes términos, dándose por terminada la reunión a las 11.30 horas, haciéndose constar que desde el inicio hasta la terminación de la misma estuvieron presentes los accionistas o sus representantes, según el caso. Firman el presidente y el secretario de esta asamblea, para todos los efectos a que haya lugar.

Presidente



Ing. Antonio Gómez García

Secretario



Lic. Alejandro Archundia Becerra

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, A LAS 11.00 HORAS, HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE CUATRO HOJAS UTILIZADAS POR SU ANVERSO, CONCUERDA FIELMENTE CON EL ACTA APROBADA DE LA ASAMBLEA DE REFERENCIA. EXPIDO LA PRESENTE EN CIUDAD DE MÉXICO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE -----



LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA